



Hospital Nacional San Juan De Dios de San Miguel

Dispensacion de Medicamentos a pacientes ambulatorios y hospitalarios.

Institución: Hospital Nacional San Juan De Dios de San Miguel

Categoría de servicios: Division de Diagnostico y Apoyo

Nombre: Dispensacion de Medicamentos a pacientes ambulatorios y hospitalarios.

Dirección: Final 11 Calle Poniente y 23 Avenida Sur, Colonia Ciudad Jardin San Miguel

Horario: 24 Horas de Emergencia y Hospitalizacion
Farmacia de Consulta Externa de Especialidades de 7:00 am a 4:00 pm de Lunes a Viernes .

Tiempo de respuesta: Segun demanda.

Área responsable: Division de Diagnostico y Apoyo

Encargado del servicio: Licda. Silvia Melany Ortiz, Jefe de Farmacia

Descripción: Dispensar en forma adecuada, rapida y oportuna todos los medicamentos que requieran los usuarios del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel por medio de una atención farmacéutica eficiente, a través de sistema nacionales de dispensacion.

Requisitos generales: Pasar Consulta en el Hospital y presentar:
Receta Medica electronica o en fisico que contenga los siguientes datos:
Nombre Completo del Paciente
Numero de expediente clinico
Edad
Nombre genérico del medicamento,
concentración del medicamento
Forma Farmacéutica del medicamento
Dosis y Vía de Administración
Cantidad prescrita en numero
Cantidad prescrita en numero y letras (medicamentos controlados)
Firma del medico prescriptor
Sello con el nombre del prescriptor y numero de JVPM
Sello del servicio
numero de cama (si el paciente esta hospitalizado)

Costo: 0

Observaciones: Usuarios ambulatorios de la unidad de emergencia 24 horas del día y los 365 días del año
Usuarios hospitalizados 24 horas del día y los 365 días del año

Usuarios de la consulta externa
Presentar su tarjeta de cita medica acompañadas de sus respectivas recetas.

De Lunes a Viernes de 7:30 am a 4:00 pm
Se dispensara el medicamento para 30 o 90 dias.

Usuarios ambulatorios con recetas de medicamentos controlados

Por la Dirección Nacional de Medicamentos de Lunes a Viernes de 7:30 am a 4:00 pm

Pacientes atendidos en Consulta Externa con patologia Crónica, estables y con DUI registrados, seran enviados a la Farmacia Especializada San Miguel para el abastecimiento de las recetas respectivas.

Entrega Domiciliar de Medicamentos a pacientes con patologia Cronica a traves de Correos de El Salvador